

RIO PIEDRAS,
PUERTO RICO
JULIO
1957



TEL. 6-1000
HATO REY
—
AÑO VIII
NUM. 73

Juez Villares

ELOGIA PROGRAMA A. S. H.

ESTUDIAN VENTA 12 CASERIOS

Recientemente fué firmado el proyecto del Senado Núm. 172 por el Honorable Roberto Sánchez Vilella, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Este proyecto autoriza a la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico a realizar estudio, para la renovación y venta de los siguientes caseríos: Santiago Veve Calzada de Fajardo, José Delgado de Caguas, José Mercado de Caguas, Agustín Stahl de Bayamón, Antonio Roig de Humacao, Manuel C. Corchado Juarbe de Isabela,

José de Jesús Esteves de Aguadilla, Arturo Lluberías de Yauco, José S. Quiñones de Carolina, Barriada Borinquen de Ponce, y Félix Córdoba Dávila de Manatí.

La Autoridad Sobre Hogares de Ponce cederá y traspasará a la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, las propiedades comprendidas en los caseríos Barriada Borinquen y Barriada Baldorioty de Ponce, tan pronto la Autoridad Sobre Hogares haya ultimado

(Continúa en la página 8)

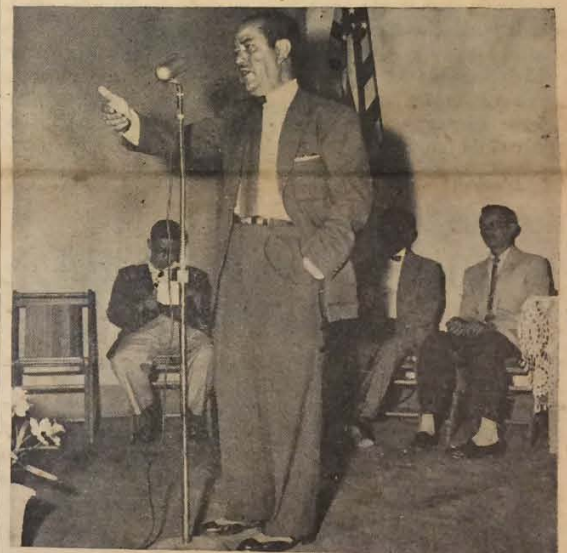
GESTIONAN CENTRO DESAYUNO

La Coordinadora de Actividades Comunes del Caserio Pedro María Descartes de Santa Isabel, la señora Celia Torres de García; Ada Bernard, líder del Caserio y la señora Clara L. Malavé de Ruiz Administradora del Proyecto, están haciendo gestiones para el establecimiento de un Centro de Desayuno en dicha comunidad. El grupo se entrevistó con el Superintendente de escuela el señor José

(Continúa en la página 8)

El juez José Villares Rodríguez de la Corte Superior de Caguas advirtió a los inquilinos de los caseríos semirurales que no deben pagar cuotas ni dinero alguno a grupos o individuos que aleguen harán las gestiones para la venta de los caseríos semirurales. Señaló el juez Villares en ocasión de celebrarse en

celebrado en el centro comunal del caserio Juan Jiménez García de Caguas, el juez Villares dijo entre otras cosas que la mejor defensora de los inquilinos de caseríos es la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico, que representa el interés del gobierno y la Legislatura de Puerto Rico por defender el derecho de las fa-



El Juez Villares Rodríguez mientras se dirige a los inquilinos de los caseríos Juan Jiménez García y José Delgado de Caguas.

UN CENTENARIO RESIDE EN SAN JOSE

Por: Luis Jiménez Meléndez
"Yo tenía 12 años y unos meses cuando la tormenta de San Narciso. Nací por el 1855

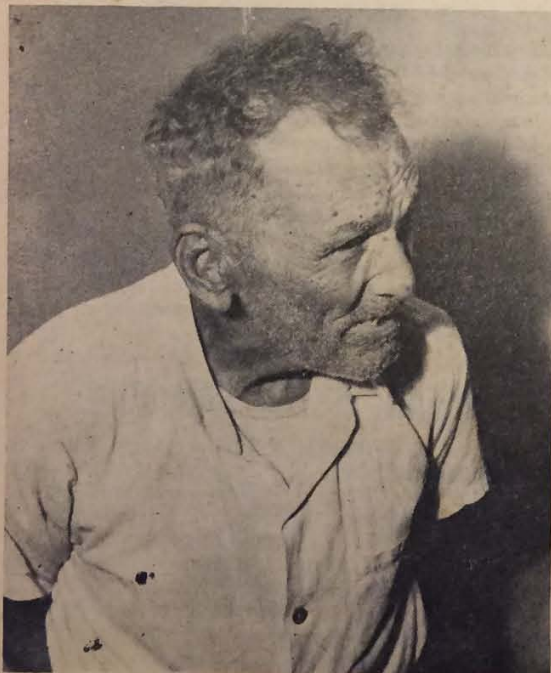
según oí decir a mi madre cuando yo era niño pero no recuerdo el mes de mi nacimiento." Así se expresó Don Bar-

tolomé Flores y Figueroa a los pocos minutos de comenzar nuestra charla.

Hace algunas semanas que llegó a nuestro conocimiento de que en el Caserio San José estaba residiendo un inquilino que sobrepasaba los 100 años de edad. Inquirimos sobre este particular al administrador del proyecto quién nos ratificó la veracidad de la información. Inmediatamente nos indicó el apartamento en donde residía dicho inquilino, el número 692 del proyecto 17 en San José. Acompañado de nuestro fotógrafo nos dirigimos a visitarlo.

Don Bartolomé Flores y Figueroa es un anciano afable, sencillo y poseedor de un buen sentido de humor. Está casado con la señora María Magdalena Montañez quién ha sido su compañera en los últimos 40 años. Tiene 2 hijos, de su primera esposa, los cuales están casados y residen en Cayey. A su edad, sus condiciones físicas y mentales reflejan que Don Bartolomé es un verdadero roble que ha sabido capear todos los vended-

(Continúa en la página 6)



Don Bartolomé Flores y Figueroa en una pose característica relata algunos incidentes de su vida.

el centro comunal del caserio Juan Jiménez García de Caguas la entrega de certificados de mérito, que la venta de los caseríos semirurales se realizarán a través de la Legislatura y la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico sin que los inquilinos de esos caseríos tengan que pagar dinero alguno por gestiones en su defensa en este sentido.

El juez Villares fué el orador principal en la entrega de los certificados de mérito que otorga la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico a sus inquilinos por el fiel cumplimiento de sus compromisos con la Agencia. En el acto

milias de ingresos bajos que ocupan viviendas en los caseríos públicos. El juez Villares también manifestó que el programa de viviendas públicas es un servicio del gobierno para que las familias de ingresos bajos vivan "en la casa que deben vivir y no en la que pueden pagar."

Villares hizo un elogio del trabajo y del esfuerzo por progresar afirmando que la estrechez económica no es impedimento para el progreso. En el acto celebrado en el centro comunal del caserio Jiménez García de Caguas tomaron parte el Reverendo Fidel Mer-

(Continúa en la página 8)

PREMIAN PUERTO RICO POR PROGRAMA VIVIENDAS

El Comité de Premios de la "National Housing Conference" ha concedido el primer premio para 1957 a los dirigentes y al pueblo de Puerto Rico por "sus magníficos logros en eliminación de arrabales y construcción de viviendas públicas". Así lo informa el señor Lee Johnson, Vice-Presidente Ejecutivo de la "National Housing Conference", en carta que dirige al Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila.

La "National Housing Conference" es una entidad privada integrada por organizaciones y ciudadanos interesados en los programas de renovación urbana y viviendas públicas, que se dedica a defender ante el Congreso toda legislación que pueda beneficiar los mencionados programas.

El premio que acaba de otorgarse a Puerto Rico se entregó en forma de una placa el día 17 de junio en Washington, D. C., como parte del pro-

grama de los actos a celebrarse durante la 26ta asamblea anual de la citada organización.

Al anunciar el premio otorgado a Puerto Rico la "National Housing Conference" ha hecho circular entre todos sus miembros una comunicación en la que se expresa "que en Puerto Rico se está haciendo más en eliminación de arrabales y en la construcción de viviendas públicas y privadas que en ningún otro país de América".

Entre las personalidades que tomaron parte en la 26ta asamblea anual de la "National Housing Conference" figuraron el Administrador de la "Housing and Home Finance Agency", Albert M. Cole, quien discutió los logros y los planes de la Administración en materia de viviendas públicas y renovación urbana; y los congresistas John Sparkman y Albert Rains, Presidentes de los sub-comités de viviendas del Senado y la Cámara de Estados Unidos, respectivamente.

Por Discurso...

CORDERO DAVILA RECIBE NUMEROSAS FELICITACIONES

Distintas entidades y ciudadanos han felicitado al Director Ejecutivo de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, Ingeniero César Cordero Dávila, por el discurso que éste pronunciara durante la celebración del 4 de julio al conmemorarse la independencia de los Estados Unidos. La Prensa del país recogió en sus páginas tanto el texto del discurso como las reseñas de las felicitaciones, que incluyen un efusivo abrazo del Gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín. En los mensajes recibidos por el Director de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico figuran también felicitaciones de distintos grupos de inquilinos de caseríos.

Incluimos a continuación un resumen de las ideas principales vertidas por el Sr. Cordero en su discurso, que giró alrededor de la gran significación que tiene para el pueblo de Puerto Rico su asociación al pueblo de los Estados Unidos. El orador elogió el sistema de vida americano el cual, "se funda en el concepto de la dignidad del hombre, como criatura de Dios, y por quien fue investido de ciertos derechos inalienables: el derecho a la vida, a la libertad y al disfrute de la felicidad. Se aceptan los gobiernos tan sólo como instrumentos del hombre con poderes derivados del propio hombre para custodiarle y asegurarle estos derechos."

Más adelante en otra parte de su discurso el Sr. Cordero declaró lo siguiente: "La genialidad del sistema de vida



CESAR CORDERO DAVILA

americano ha sido principalmente su capacidad de permitir la integración de elementos con peculiaridades y manera de ser diferentes dentro de un amplio margen de valores, ideales y fines comunes."

El Sr. Cordero declaró que, "el más peligroso enemigo de la libertad es el comunismo", reafirmando que "las naciones libres cuentan con el liderazgo de América para salvarse de esa amenaza comunista."

Otro aspecto fundamental del discurso del 4 de julio pronunciado por el Sr. Cordero es la importancia del ciudadano en la democracia. Sobre este particular declaró, "el ciudadano en una democracia, si quiere conservarla, debe tener integridad, no solamente en el sentido limitado de la honestidad y la decencia, sino más aún en su concepto del honor, del deber y del sentido de res-

ponsabilidad y de su convicción para proceder de acuerdo con los dictados de su conciencia."

En cuanto al Estado Libre Asociado el Sr. Cordero declaró que este representa un ejemplo dado por Puerto Rico de que los pueblos débiles puedan vivir al lado de los fuertes en "fértil relación de igualdad, en una comunidad de valores y fines a los que se permite flexible juego; a los que se concede autonomía para que se desarrollen de acuerdo a su peculiar genio." Reafirmando luego que "en ese camino Puerto Rico está adelantando mucho." "Hemos iniciado en los últimos años un proceso de fortalecimiento interior, de riqueza cultural, que a lo largo de los años habrá de producir una rica y fértil cultura. En la creación de esa cultura, nuestra relación con los Estados Unidos será una fuente más de donde habrá de nutrirse nuestro propio ser", agregó el orador.

En la parte culminante del discurso el orador manifestó que, "en nuestra asociación debe haber lealtad, comprensión, visión, respeto y franqueza. Nunca sumisión ni entregamiento. A los hombres boca abajo y sin carácter, no se les respeta. Nutrámonos de la fuente industrial americana sin relegar ni desdénar nuestra cultura hispana."

Al final del discurso declaró el Sr. Cordero que, "soy pues, por convicción americano porque de corazón soy puertorriqueño."

Madre de Sicardó

OBTIENE DIPLOMA ESCUELA SUPERIOR

La señora Alicia Hernández de Castro, inquilina del Apartamiento 29 del caserío Dr. López Sicardó, obtuvo recientemente su diploma de cuarto año en la escuela República de

y está casada con el Sr. Juan Castro.

Esta familia hace 14 años que reside en este caserío y desde que se mudó al mismo uno de los sueños de Doña Ali-



Doña Alicia Hernández de Castro muestra llena de júbilo el diploma de Escuela Superior a su esposo el Sr. Juan Castro y a su hija Ivette.

Colombia. Doña Alicia es madre de tres hijos, Juan Manuel, de 18 años; Orlando, de 16 años e Ivette, de 14 años

cía era poder estudiar hasta la obtención de su diploma de cuarto año. Este sueño se ha

(Continúa en la página 8)

GOBERNADOR HARRIMAN VISITA SAN JOSE

El Honorable Averell Harriman, Gobernador del Estado de Nueva York, visitó durante la mañana del martes 24 de julio el proyecto San José de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico. El Gobernador Harriman estuvo acompañado de varios funcionarios de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico entre los cuales se encontraban el Director

Ejecutivo, Sr. César Cordero Dávila; el Superintendente de Viviendas, Sr. Jaime Varas, y el Sr. Rafael Ramírez, Gerente de Distrito.

El Gobernador de Nueva York visitó el Centro Comunal y las distintas oficinas de la Autoridad Sobre Hogares que radican en San José. Luego, acompañado de oficiales de la Autoridad Sobre Hogares de

Puerto Rico, visitó algunas viviendas del caserío Manuel A. Pérez quedando altamente impresionado por la limpieza de estos apartamentos.

El Gobernador Harriman estuvo de visita en Puerto Rico a invitación del Honorable Gobernador Muñoz Marín y asistió a la ceremonias del quinto aniversario de la fundación del Estado Libre Asociado.



Tufiño observa a sus discípulos del caserío San José mientras éstos ponen en práctica los conocimientos que van adquiriendo.

Rafael Tufiño

ENSEÑA A PINTAR NIÑOS DE SAN JOSE

Rafael Tufiño reconocido pintor puertorriqueño, en un noble gesto humanista, está ofreciendo clases de pintura a un grupo de jóvenes del Caserío San José. Esta actividad se realiza durante los sábados por la mañana en el **Taller de Entretenimiento** (Hobby Shop) organizado en un local al lado del Centro Comunal de dicho Caserío.

Tufiño, además de ser un gran pintor con un profundo dominio de la técnica, siente una gran inquietud por ayudar a nuestra niñez humilde a ir explorando los secretos del arte de la pintura. Siente un cariño sincero por la misma y en especial por aquella que el medio económico en que se desenvuelve la limita a desarrollar las potencialidades pasivas, que poseen para el arte pictórico. "Desde niño he convivido con la clase pobre, yo soy producto de ella, así que no los puedo olvidar."

Este joven pintor puertorriqueño tiene un concepto del arte el cual podemos sintetizar en estas breves palabras: un arte cuyos temas pueden ser tomados de las cosas sencillas y cotidianas de la vida, y cuya sensación artística puede ser sentida no meramente por el hombre culto sino también por los hombres humildes del pueblo. De aquí un gran deseo latente en su corazón;

hacer exposiciones a donde pueda ir el hombre común a admirar las obras pictóricas.

El Taller de Entretenimiento que actualmente dirige Tufiño en San José da sentido de realidad a esa gran inquietud de este joven pintor. El mismo fue organizado hace aproximadamente dos meses y cuenta con una matrícula de 20 a 25 jóvenes. Es tanto el entusiasmo reinante que estos jóvenes los sábados por la mañana bien temprano van en busca del joven maestro, quien inmediatamente se dirige con ellos al local donde está ubicado el taller. Las clases, sin exagerar la realidad, comienzan en la entrada del hogar de Tufiño y según van caminando hacia el Taller él les va hablando sobre algún tema del arte pictórico en forma sencilla a tono con la capacidad mental del grupo.

Nos dice Tufiño que inmediatamente que llegan al local los jóvenes, "empiezan a trabajar y cómo tú sabes siempre hay un grupo de curiosos que se acercan al Taller y yo inmediatamente los incorporo al grupo. Que vengan todos los que quieran." Esto es el mayor deseo de Rafael Tufiño.

"Yo no pretendo desarrollar pintores de primer orden, si alguno llega a serlo, sería un orgullo. Lo que sí pretendo

es desarrollar en ellos el gusto y amor por el arte. Si no salen pintores por lo menos serán admiradores de la pintura y estoy seguro que ellos se convertirán en asiduos asistentes a exposiciones pictóricas." También nos manifestó Tufiño que "es sumamente importante ofrecerle el mayor grado posible de recreación a esta juventud. De esta manera están dedicando parte de su tiempo a una actividad útil y no a actividades que le son perjudiciales en todos los aspectos de la vida."

Además de la matrícula regular asisten al Taller de Entretenimiento los jóvenes Horacio Rivera y Efraín Gerena aficionados a la pintura. Efraín Gerena es un veterano lisiado de la Guerra de Corea y tanto él como su compañero Horacio Rivera van al Taller en busca de conocimientos del arte de la pintura.

El Taller de Entretenimiento cuenta con un sencillo equipo y material de pintura que ha sido provisto por la Autoridad Sobre Hogares. La señorita Elena Marrero, Consejera de Actividades Comunes de la Autoridad Sobre Hogares, ha estado en continuo contacto con Tufiño para brindarle a él toda cooperación para que dicha actividad tenga el mayor éxito posible.

(Continúa en la página 8)

COOPERATIVA DE HOGARES AUMENTA CAPITAL

La Cooperativa de Hogares del caserío Dr. López Sicardó, según información suministrada por el Presidente de la Junta de Directores, ha aumentado su capital a \$14,000.00 y esperan que para fines del mes de agosto el mismo ascienda aproximadamente a unos \$30,000.00. La Cooperativa discutió y aprobó recientemente el reglamento y están en trámites de incorporación de la misma ante la Oficina del Inspector de Cooperativas.

La Junta de Directores continúa reuniéndose todos los martes. En dichas reuniones han recibido la orientación necesaria sobre las normas y prácticas cooperativistas bajo la supervisión de la Srta. Fanny Quintero de la Oficina de Fomento Cooperativo. A estas reuniones asisten, además de los miembros de la Junta de Directores, un grupo de socios que también vienen a orientar-

se sobre lo que es y significa el cooperativismo.

En las reuniones que celebran los martes la Junta de Directores ha aprobado en su totalidad las solicitudes de los socios de dicha Cooperativa. Hasta el presente la Cooperativa cuenta con 145 socios activos. Para fines del mes de octubre todo socio tendrá que haber depositado no menos de \$250.00 en acciones. Este dinero es la parte que aportan los socios para el financiamiento del proyecto.

En la última reunión hubo cambios en la directiva de la Junta de Directores quedando ésta en la forma siguiente:

Alfredo Martínez, Presidente; Margaro Maldonado, Vice-Presidente; Juan Castro, Secretario; Francisco Andrades, Tesorero.

Benito Ramos, Amparo Burgos, Cristóbal Rivera y Lorenzo Padró, Vocales.

ORGANIZAN ESCUELA COMERCIO EN "EL EMBALSE"

Por: Luis Jiménez Meléndez

En un humilde local en la Calle 28 Bloque F Núm. 5 del sector de El Embalse un abnegado maestro ha organizado una escuela de Comercio. Cierta día del mes de mayo en que tuve la ocasión de visitar El Embalse vi un rótulo que lee, **Practical School of Business**. Me era imposible creer de momento lo que mis ojos vieron. "¿Una escuela de comercio?", me pregunté. Ante la curiosidad que tal hecho despertó en mi mente me acerqué al lugar para cerciorarme si lo que estaba viendo no era un molino de viento.

Al llegar al local un con-

tinuo tecleo de maquinillas reinaba en el ambiente. Al fondo en un pequeño escritorio un caballero de lentes escribía algunas notas sobre un papel. Era el director de la escuela, Don Carlos J. Carmona. Luego de saludarlo y hacer mi presentación comenzamos a hablar sobre la organización de dicho centro educativo.

Le pregunté al Sr. Carmona los motivos que le habían estimulado a situar una escuela de Comercio en este sector. "Yo siempre he estado en actitud de servir a la humanidad, principalmente a la juventud. El área de San José ofrece esa magnífica oportu-

(Continúa en la página 8)



El profesor Carlos J. Carmona le hace una observación a una de sus discípulas en la Escuela de Comercio que él dirige.

EL CASERIO

Vocero del Inquilino
(Se publica Mensualmente)

Editorial: Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico

Suscripciones: La distribución para los inquilinos es gratis; para personas particulares cinco centavos cada número y 60 centavos anuales.

JUNTA DE REDACCION

Sixto Toro Cintrón — Director
Elena Marrero — Directora Auxiliar
Luis Jiménez Meléndez — Jefe de Redacción
Miguel A. Soto — Director Artístico
Israel Cruz Dones — Administrador
J. B. Dieupé — Redactor Deportivo
Angel Luis Rivera — Fotógrafo

Editorial

SOBRE LA ORGANIZACION DE UN GIMNASIO

Desde la época antigua los deportes han constituido un factor muy importante en el desarrollo de los pueblos. En la antigua Grecia, las famosas Olimpiadas, tenían un lugar de prominencia en la sociedad Helénica. No meramente por lo que estas significaban en el buen desarrollo físico, sino también por el valor inestimable que las mismas representaban como medio de acercamiento de unos pueblos con otros. Somos de opinión, y creemos que todos coinciden con nosotros, que los deportes juegan un papel sumamente importante en el desarrollo de una mejor comprensión y relaciones entre los seres humanos.

En el Caserío San José, un grupo de jóvenes atletas herederos de esa conciencia deportiva helénica han organizado un Gimnasio. Los líderes de esta actividad están desarrollando un programa deportivo, recreativo y social. Es un programa balanceado con el cual se persigue un buen desarrollo físico, espíritu de confraternidad y comprensión de todos los miembros del grupo. Este Gimnasio representa además un instrumento adicional que tiene la comunidad de San José para combatir la delincuencia juvenil.

Exhortamos a los líderes y organizaciones cívicas a que brinden toda su cooperación a esta actividad por lo mucho que la misma significa en el desarrollo de ciudadanos útiles a la comunidad.

LOS TIESTOS EN LOS BALCONES

Tenemos conocimiento de que los administradores de los proyectos de la Autoridad Sobre Hogares continuamente han venido llamando la atención a los inquilinos del peligro que representa el colocar tiestos, latas y otros artefactos en las barandas de los balcones. A pesar del celo con que nuestros administradores velan porque esto no continúe, algunos inquilinos insisten en no prestar su cooperación.

Queremos enfatizar, a través de estas líneas editoriales, el peligro que representa para la comunidad dicha práctica. Un tiesto, una lata etc. que caiga sobre cualquier individuo puede golpearlo malamente e inclusive causarle la muerte. Hoy puede ser el vecino o el visitante pero mañana puede que sea su hijo, esposo o hermano. Los inquilinos tienen que poner de su parte para evitar que ocurra una tragedia lamentable.

Además de la razón ya expuesta, hay otra sumamente importante y es la mala impresión que causa al visitante tantas latas y tiestos en las barandas de los balcones. Creemos que las razones expuestas son bastantes convincentes y esperamos que nuestros inquilinos cooperen para que no se continúe repitiendo esta práctica.

No queremos terminar sin hacer mención al hecho de que en algunos municipios de Puerto Rico existen ordenan-

(Continúa en la página 8)



Temas de interés permanente

PROGRAMA SOCIAL Y EDUCATIVO EN LOS CASERIOS PUBLICOS

Un arrabal en su sentido físico puede eliminarse a través de la total erradicación de sus estructuras o rehabilitando el área cuando la misma es susceptible a mejora y se puede, por el proceso de rehabilitación, vislumbrar la desaparición del arrabal físico. Existe, aparte de este arrabal físico, uno que denominamos el arrabal social. Este se caracteriza por un espíritu de decadencia moral, hábitos de conducta indeseables y apatía hacia las actividades que conllevan el mejoramiento comunal. En síntesis, es un deterioro en la conducta general de los individuos que viven en el arrabal.

El programa de la Autoridad Sobre Hogares persigue tanto la eliminación del arrabal físico como el espiritual y moral que se ha arraigado en el alma de sus moradores. Esta

fase del programa es una intensamente educativa e incluye dos aspectos fundamentales, **salud y recreación**.

El objetivo básico de este programa educativo es lograr levantar el nivel de vida de las familias que residen en los caseríos, proveyendo oportunidades que los hagan sentirse más conscientes de sus deberes y responsabilidades, como miembros de una sociedad democrática. El interés y la iniciativa de los inquilinos es la piedra angular de este programa de actividades comunales.

Este programa educativo lo llevan a cabo un grupo de trabajadores sociales de la Autoridad Sobre Hogares con la participación de los inquilinos y la cooperación de los administradores y representantes de las distintas agencias que en una forma u otra colaboran

en el mejoramiento de la comunidad.

La técnica que se usa en la organización de estas actividades es la educación de grupos cuyos miembros asumen posición de liderato para llevar el programa en forma más intensa al mayor número de familias posibles. Sin embargo cuando un caso por su naturaleza amerita estudio y análisis individual entonces se procede a darle la ayuda necesaria. En muchas ocasiones estos casos son referidos a otras agencias de gobierno o entidades cívicas que puedan ofrecer el servicio social requerido.

Entre las actividades que se realizan dentro del programa podemos enumerar las siguientes: organización de estaciones de leche, escuelas maternas, dispensarios médicos, asociaciones de inquilinos,

LA VOZ DEL INQUILINO

Solicita Teléfono

La presente es para informar a través de "El Caserío" la necesidad que tiene este proyecto Benigno Fernández García, de esta municipalidad, de un teléfono público para beneficio de todos los inquilinos.

El mismo constituye una necesidad pues a veces se enferman dos o tres inquilinos a la misma vez y se hace difícil comunicarse con el centro de salud, y también porque hay unas cuantas personas que se dedican a hacer maldades du-

rante la noche y habiendo teléfono se podría llamar inmediatamente a la policía y así evitar que surjan problemas más graves.

Ismael Guasp
Inquilino Caserío Fdez. García
Cayey, Puerto Rico

NOTA DE REDACCION

A partir de este número "El Caserío" publicará la columna **La Voz del Inquilino**. En la misma todos los inquilinos de los diferentes proyectos que administra la Autoridad Sobre

Hogares de Puerto Rico podrán expresar sus puntos de vista sobre distintos asuntos. Es una columna al servicio de los inquilinos y esperamos que todos hagan uso de ella.

Le agradeceremos que todos aquellos que nos escriban lo hagan en la forma más clara posible, de manera tal que la redacción de este periódico pueda transcribir el texto de las distintas comunicaciones que ustedes nos envíen. No vacilen en expresar sus diferentes puntos de vista que los mismos encontrarán siempre cabida en esta columna.



Grupo de madres del caserío Manuel A. Pérez que se graduaron recientemente de un curso de costura auspiciado por el Centro de Economía Doméstica de dicho proyecto.

PAGINA GRAFICA

Actividades Comunales



Luis Morel, del equipo Mueblería La Económica, conecta el primer "hit" de la temporada de beisbol de Pibes Inter-Caseros.



El señor Feliciano Valdés Rodríguez, de la Vivienda 143 del caserío Dr. Víctor Berrios, de Yabucoa, emite su voto para la elección del Consejo de Residentes de dicho proyecto.



En un sillón de ruedas, Juana Flores, inquilina del caserío Jiménez García, de Caguas, recibe un Certificado de Mérito que le entrega César Cordero Dávila, Director Ejecutivo de la ASH. Observan el Juez Villares y funcionarios de la Autoridad.



Dos jóvenes aficionados de la pintura observan a Rafael Tufiño en el Taller de Entretenimiento del caserío San José.



La señora Mercedes Valentín, del Dispensario Médico de San José, despacha algunas recetas a inquilinos de dicho proyecto.

A.S.H. OTORGA CERTIFICADOS DE MERITOS

Más de 3,000 certificados de mérito han sido otorgados por la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico a inquilinos de sus caseríos durante los últimos seis meses. Los certificados de mérito se conceden a los inquilinos de caseríos por el fiel cumplimiento de sus compromisos con la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico. Recientemente se ha hecho entrega de estos certificados en los caseríos Santiago Veve Calzada de Fajardo, Agustín Stahl de Bayamón, José Severo Quiñones de Carolina, Arturo Lluberas de Yauco, Juan Jiménez García y José Delgado de Caguas.

La entrega de los certificados se ha combinado con programas artísticos en los centros comunales de los caseríos en los que han tomado parte artistas de los proyectos de

viviendas públicas, líderes de la comunidad y funcionarios de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico.

En Yauco la entrega de los certificados de mérito fue precedida por un desfile en que participaron miembros de la Defensa Civil, Niños y Niñas Escuchas, Clubes 4-H, estudiantes, representantes de distintas religiones y otros grupos de la comunidad. En todos los actos mencionados ha tomado parte el Director Ejecutivo de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila, quien ha hecho entrega personalmente de los certificados a los inquilinos de caseríos que se han hecho acreedores a los mismos. El Director Ejecutivo de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico ha aprovechado la oportuni-

dad en esas ocasiones para explicar los alcances de la ley aprobada por la Legislatura para que la agencia que él dirige realice un estudio encaminado a formular el mejor plan para la venta de los caseríos semirurales. El señor Cordero Dávila ha contestado las preguntas que le han formulado las personas interesadas en el mencionado proyecto de la Legislatura de Puerto Rico.

La entrega de certificados de mérito a los inquilinos de los caseríos de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico se inició hace tres años y es una actividad anual en todos los proyectos de la Agencia. Durante el año en curso se ha entregado mayor número de certificados de mérito que en años anteriores.

Un Centenario...

(Viene de la página 1)

bales de la vida. En forma casi ininterrumpida y en una pose de orador político nos narró innumerables anécdotas de su vida.

Le hicimos algunas preguntas en las cuales estaba envuelto algún incidente histórico con el propósito de situar hasta donde fuera posible la fecha exacta de su nacimiento. Su memoria es asombrosa y habiendo trabajado como caminero, alguacil y quincallero era conocedor de innumerables incidentes acaecidos en diferentes puntos de la isla. No vacila ni titubea al declarar que "tenía 12 años y unos meses cuando la tormenta de San Narciso." Esta tormenta azotó la isla el 29 de octubre de 1867 y si Don Bartolomé tenía 12 años para entonces podemos situar su nacimiento en el año 1855 que es precisamente el año que había oído decir a su madre que él había nacido.

Don Bartolomé nos habló de la alegría y el regocijo que experimentó la sociedad puertorriqueña cuando en el 1873 las cortes españolas concedieron la libertad a los negros esclavos. Para esta época, "yo era un hombre hecho y derecho, recuerdo y lo tengo vivo en mi memoria al Dr. Goyco, quien tenía una casa en la calle Tetúan. El era un defensor de los negros. Cuando vino la abolición yo vivía en casa de Don Gonzalo Díaz

cerca de Trujillo Alto, había que ver la alegría de los negros por este lugar. Ellos cantaban y bailaban y hasta yo disfruté de la fiesta."

Nos relató un incidente que le ocurriera en la época de Los Comportes. "Regresando de Cayey a Caguas (aquí intercala otro incidente en el cual declara que el trabajó en la carretera de Cayey a Guayama) y encontrándome en Caguas y para la época en que era alcalde Don Pedro Pastor, la guardia civil me dió dos cantazos. La guardia civil le gustaba provocar para luego entrarle a palos a uno, no se podía chistar."

En el transcurso de la conversación este "buen viejo" como lo llaman cariñosamente sus vecinos nos relató otros incidentes ocurridos en su juventud.

Unos los relataba con cierta seriedad profunda y a otros le imprimía jocosidad y gracia insertando frases pintorescas de la época. Nos habló de Muñoz Rivera, de Baldorioty, de las turbas y de la llegada de los americanos a Puerto Rico.

Al final de nuestra conversación y picados por la curiosidad le preguntamos a Don Bartolomé sobre el secreto para vivir muchos años. "Mire, nos dijo, lo único que yo hago es que me tomo todos los días un poco de café prieto mezclado con dos dedos de ron". Tomen notas los que aspiran a vivir más de 100 años.

CELEBRAN GRADUACION

El 30 de mayo de 1957 en el Auditorio de la Escuela Superior de la Universidad se celebró la graduación de tres grupos de sexto grado de la escuela Dr. Rafael López Sicardó. Obtuvieron sus diplomas 122 alumnos.

Los ejercicios de graduación fueron presenciados por toda la facultad de la escuela Sicardó, por los padres de los graduandos y por funcionarios del Departamento de Instrucción. Esta graduación fue especialmente dedicada a la Sra. Carmen Sosa, Principal de dicha escuela quien se encuentra en los Estados Unidos cumpliendo un compromiso como parte del Programa de Intercambio de Maestros que realiza el Departamento de Instrucción Pública de P. R.

Las maestras Sra. Juana Dávila, Carola Betancourt y Aleja González tuvieron a cargo la organización de los ejercicios de graduación. Fue presentado un programa artístico en el cual los diferentes números presentados tenían como motivo principal las estaciones del año. En el mismo participaron estudiantes de otros grados. Los graduandos entonaron su canción de graduación y la joven Gladys Luna declamó el poema de la clase.

JOVEN DE "MANUEL J. RIVERA" ESTUDIA PARA SACERDOTE

El joven Ramón José Rodríguez del proyecto Manuel J. Rivera de Coamo se encuentra cursando estudios para sacerdote en el estado de Virginia en los Estados Unidos. El hermano Fernando como lo llaman cariñosamente sus compañeros demostró desde muy niño inclinaciones hacia el sacerdocio.

Nos informó su madre, la señora Jacinta Nieves que él desde muchacho "aspiraba ser sacerdote". Ramón José estudió su escuela primaria e intermedia en el pueblo de Coamo. Luego, cuando obtuvo su diploma de noveno grado, fue enviado a los Estados Unidos por la Iglesia Católica. En el Seminario a donde fue enviado, estudió hasta terminar su cuarto año continuando posteriormente sus estudios eclesiásticos. "Lleva once años estudiando", nos informó la madre, "y si Dios quiere el año que viene para el mes de marzo será ordenado sacerdote."

Los padres de este joven

están muy contentos de la vocación de su hijo. "A él nadie le indujo a abrazar el sacerdocio, fué una decisión voluntaria, y creo que escogió el camino más correcto" nos manifestó la madre.

Ramón José se distinguió en su escuela primaria e intermedia por sus notas sobresalientes. Era además un continuo asistente a la iglesia en donde servía como monaguillo. "El es un muchacho tan serio, responsable y educado que siempre velaba por que en su presencia no se hiciera nada contrario a los principios religiosos."

Ramón José viene todos los años a visitar a sus padres y según nos han contado algunas personas de la comunidad este joven es tan serio y respetuoso que a pesar de sus 27 años parece un hombre viejo. Todos sus amigos están ansiosos por que él regrese y que ejerza como sacerdote en el pueblo de Coamo pues sería de gran utilidad a la comunidad.

PARRAFITOS DE BUEN HUMOR

Aparecido como ladrón:

La maestra brindó una clase muy detallada, sobre las flores y entonces preguntó: "Quién puede decirme lo que hace que la semilla produzca una flor?"

Y Pepito ágilmente respondió:

"Dios lo hace, pero el abono lo ayuda mucho."

—ooOoo—

La maestra le pidió a Pepito en el colegio que le indicara algo que no se hubiera inventado treinta años atrás.

Este, contento por su acierto, le responde: "Yo, maestra."

—ooOoo—

El niño con cara compungida:

"Mamá, ya tengo un diente nuevo."

"Bueno, ¿y qué tiene eso para entristecerte?"

Y el niño replica: "Es que es blanco y corriente. Yo lo quería todo de oro y brillante, como el de papá."

Un impetuoso chofer de alquiler de Tulsa, Oklahoma, robó un beso a una joven de 17 años y se vió acusado de robo por ese motivo.

Según la acusación, que fue planteada por el padrasto de la muchacha, el chofer condujo a ésta a su domicilio, de regreso de un baile, y volvió poco después a la casa, penetrando en la misma y despertando a la bella durmiente con un beso. En los cargos, sin embargo, no se mencionaba ese beso. Simplemente se decía que penetró en la residencia para apoderarse de "propiedades personales."

—ooOoo—

Todos saben que en cierta religión, los bautizos se celebran sumergiendo al neófito en agua y la pequeña Susana a quien hacía poco habían bautizado con ese rito, le dijo a una amigueta, viéndola pasar al sacerdote que había oficiado:

"Mira, ese es el tipo que quiso ahogarme el otro día."

Cualquier artículo o información a publicarse en este periódico debe ser enviado a la siguiente dirección:

"EL CASERIO" - Apdo. 397 - Río Piedras



YAUCO SE PROCLAMA CAMPEON TORNEO INTER-CASERIO

El equipo de beisbol de pibes del Caserío Arturo Lluberías de Yauco se proclamó campeón del torneo Inter-Caserío que finalizó el jueves 24 de julio de 1957. Esta actividad fué auspiciada por la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico en cooperación con la "Administración de Parques y Recreos Públicos". El campeonato se celebró durante el período de vacaciones escolares.

Los equipos finalistas fueron: el Caserío Benigno Fernández García de Cayey, Manuel A. Pérez de Río Piedras y el Dr. Lluberías de Yauco. Los partidos de la serie final fueron celebrados en el Parque Atlético del pueblo de Salinas y los mismos fueron supervisados por el Sr. Juan B. Dicupé, líder Recreativo de la Autoridad Sobre Hogares y la Srta. Elena Marrero Consejera de Actividades Comunes. El primer juego fué ganado por el equipo Manuel A. Pérez al derrotar al "Benigno Fernández García" por confiscación 7 carreras por 0. En el partido de la tarde que era el decisivo para decidir quién ha-

bría de ser campeón, el equipo Yauco derrotó al Manuel A. Pérez con anotaciones de 5 carreras por 1. El equipo de el Caserío Manuel A. Pérez cometió 2 incogibles y cometió 3 errores y el "Dr. Lluberías" 4 incogibles y 2 errores. La batería ganadora lo fué Julio A. Ramos lanzador y Oliveras receptor; la perdedora A. L. Fernández lanzador con R. Mendoza de receptor.

Los mejores bateadores fueron por el "Dr. Lluberías", Padilla con 2 incogibles en igual números de oportunidades al bate y A. L. Cintrón del Manuel A. Pérez con 2 incogibles en dos turnos oficiales al bate.

La División de Actividades Comunes de la Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico, quien supervisó este torneo está preparando un homenaje al equipo campeón el cual probablemente se llevará a efecto en el pueblo de Yauco. En dicho homenaje se harán entrega de los diferentes trofeos donados por distintas entidades deportivas.

La Autoridad Sobre Hogares de Puerto Rico desea extender las más expresivas gra-

cias a todos los líderes locales que cooperaron en el éxito de esta actividad y a todos los pibes de los diferentes equipos por las magníficas demostraciones que dieron en el terreno de juego y por la gran disciplina que observaron durante el desarrollo del torneo.

TENDRA CANCHA

El caserío Agustín Ruiz Miranda, de Hatillo, tendrá dentro de poco una cancha de "Volley-Ball". El Sr. Jaime Varas, Superintendente de Viviendas, le comunicó al Sr. Efraín Serrano, inquilino de dicho caserío, sobre la decisión de la "Public Housing Administration" de permitir la construcción de dicha cancha.

La cancha estará localizada en el área entre los edificios 1, 3 y 4 de dicho caserío. La misma deberá estar a no menos de 20 pies de las paredes de los edificios y se recomienda que la misma sea construída con una cerca paralela a la calle para proteger a los niños del tránsito. Se llevará a cabo, además, un drenaje para proteger los terrenos.

que realidad ambicionaban: Un campeonato para el caserío de Yauco.

PAGUE SU RENTA A TIEMPO

NUESTRA FELICITACION

El periódico "El Caserío" desea felicitar al equipo de Pibes de Beisbol del caserío Dr. Arturo Lluberías de Yauco

por haberse proclamado campeón del Torneo Inter-Caserío. El triunfo de este equipo ha sido el fruto del esfuerzo combinado de su dirigente, peloteros y líderes de la comunidad que desde el comienzo del torneo se entregaron con alma, vida y corazón hasta lograr lo

Ismael Guasp

DIRIGE EQUIPO PIBES

Ismael Guasp expelotero actual torneo Interamericano profesional quién militó en el equipo Ponce y San Juan de nuestro beisbol profesional es el dirigente del equipo de Pibes del Caserío Benigno Fernández García de Cayey, cuyo propietario el señor



Ismael Guasp da algunas instrucciones a los miembros del equipo de Pibes del caserío Benigno Fernández García, de Cayey.

Ismael es además inquilino en dicho proyecto. El equipo fué organizado hace alrededor de 4 semanas y ha venido realizando fuerte entrenamiento en el Parque Atlético de dicha ciudad.

El conjunto lo integran 15 pibes del Caserío dispuestos a conquistar el banderín del

Libertad Gómez es un gran líder deportivo de la ciudad.

Guasp posee vasta experiencia en el deporte de beisbol y sus conocimientos son de mucha utilidad al equipo. Fue miembro del equipo aficionado de Puerto Rico que en el 1951 conquistó el campeonato Mun-

(Continúa en la página 8)



Alfredo Martínez, lanzador estelar del equipo Dr. López Sicardó. Martínez le dió el primer triunfo a su equipo en el recién terminado torneo de beisbol de Pibes Inter-Caseríos.



Nuestro caricaturista Dávila coincidió esta caricatura con motivo de la celebración del torneo de beisbol Inter-Caseríos.

Juez Villares...

(Viene de la página 1)

cado, el Sr. Livio Puig, presidente del Club Rotario de Caguas, quienes dirigieron breves palabras a la concurrencia. En el programa artístico tomaron parte la cantante Sonia Prieto, la bailarina Rita García y la declamadora Ruth M. Gómez. También participó el Coro Evangélico de Caguas.

Más de 100 inquilinos de los caseríos Juan Jiménez García y José Delgado recibieron sus certificados de mérito entregados por el Director Ejecutivo de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila, quien expresó su admiración por la señora Juana Flores que fué a recibir su certificado en un sillón de ruedas por estar parcialmente paralítica.

El Director de la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico, ingeniero César Cordero Dávila, explicó a los asistentes los alcances de la ley aprobada por la Legislatura, que está encaminada a formular el mejor plan para la venta de los caseríos semirurales. El señor Cordero fué aplaudido varias veces y contestó todas las preguntas que se le hicieron sobre el mencionado proyecto de ley.

Gestionan Centro...

(Viene de la página 1)

Quiénes quién ha hecho los contactos con el Departamento de Instrucción para acelerar hasta dónde sea posible el establecimiento de dicho Centro.

La inquilina Ada Bernard ha venido preparando la matrícula y hasta el presente han sido inscritos 100 niños. De estos alrededor de 70 son del Caserío y 30 de los alrededores del proyecto.

La Asamblea Municipal del pueblo de Santa Isabel en reunión reciente aprobó una resolución respaldando el establecimiento de dicho centro y acordó además pagar por el consumo de agua y luz en que incurra el Centro de Desayuno. También ha venido cooperando activamente en esta actividad la señora Iris de Robledo esposa del Representante a la Cámara.

Según informó la Administradora del Caserío por lo único que están esperando es por la autorización final del Departamento de Instrucción y el equipo para comenzar las operaciones del Centro de Desayuno.

Estudian Venta...

(Viene de la página 1)

la liquidación de la deuda federal de dichos proyectos.

Este proyecto, convertido en ley, dispone, además, que la Autoridad preparará un Reglamento sobre las condiciones y términos en que habrá de llevar a cabo la venta de dichas propiedades. La Autoridad llevará a cabo conversaciones con los actuales inquilinos para que ellos puedan participar en la elaboración del plan de ventas.

Este proyecto de ley firmado por el Gobernador concederá una exención en pago de contribuciones sobre las propiedades a venderse por un período de diez (10) años, desde la fecha de compraventa, a aquellas personas que en dicha fecha hubieran ocupado o disfrutado las propiedades, objeto de la compraventa en calidad de inquilinos. La Autoridad someterá a la próxima sesión de la Asamblea Legislativa, un informe de los estudios realizados para la venta de estos doce (12) caseríos y una copia del reglamento sobre las condiciones y términos en que se van a llevar a cabo las ventas de estos proyectos.

Tufiño Enseña...

(Viene de la página 3)

Este Taller de Entrenamiento es parte del Programa de Actividades Comunes que desarrolla la Autoridad sobre Hogares de Puerto Rico en la Comunidad de San José. En este programa colaboran con la Autoridad sobre Hogares distintas agencias del gobierno, entre las cuales se encuentran el Departamento de Instrucción, Extensión Agrícola, Parques y Recreos Públicos, Departamento de Salud, Gobierno de la Capital y la Universidad de Puerto Rico; organizaciones cívicas del proyecto y destacados líderes que residen en la comunidad. Todas las actividades que se realizan en función conjunta persiguen levantar el nivel de vida de los residentes de esta área.

**¡OJO A LAS PLUMAS
ABIERTAS Y A LAS
BOMBILLAS
PRENDIDAS!
ECONOMICAMENTE AGUA Y
LUZ**

**PAGUE SU RENTA
A TIEMPO**

Madre Sicardó...

(Viene de la página 1)

realizado después de tantas luchas y sacrificios.

Doña Alicia es natural de Trujillo Alto y en dicho pueblo cursó su escuela primaria. Desde el instante en que se casó se le hizo un poco difícil continuar sus estudios. Las obligaciones en el hogar, el cuidado de sus hijos, etc., le impedía proseguir en la escuela. Algunos años después de haberse mudado al caserío López Sicardó fué nombrada para atender la Escuelita Maternal de este caserío. Desde ese instante se ha entregado con alma, vida y corazón a atender a los muchachitos que asisten diariamente a esta escuelita. Su entusiasmo porque estos niños aprendieran lo suficiente fué lo que le movió a proseguir estudios en la escuela superior nocturna para de esta manera poder enseñar en forma más efectiva a estos niños.

El amor que siente Doña Alicia por los niños y sus continuos esfuerzos por mejorar la escuelita hizo que la señora Felisa Rincón de Gautier, Alcaldesa de San Juan, le extendiera un premio el 11 de junio de 1957, por la magnífica labor realizada por ella en dicha escuelita maternal. Le rindieron además un homenaje en el Ayuntamiento de la Capital y le fué entregada una Resolución en la cual le da reconocimiento a su labor en la escuelita maternal del caserío Dr. López Sicardó.

El sueño de la Sra. Hernández de Castro es poder, en un futuro cercano proseguir estudios en la Universidad de Puerto Rico para convertirse en una maestra graduada.

Temas de Interes...

(Viene de la página 4)

clubes juveniles, organizaciones deportivas, conjuntos musicales, clases de costura y decoración del hogar, Clubes 4H, campañas de limpieza, veladas artísticas, películas, conferencias, bailes, etc. Como podrá observarse por el tipo de actividades que hemos señalado las mismas en su función de conjunto persiguen un mejoramiento social, económico y de salud de la comunidad en general.

Precisa señalar la valiosa cooperación que a este programa de Actividades Comunes prestan otras agencias del gobierno e instituciones cívicas de la comunidad. Como ejemplo de esto vamos a seña-

Los Tiestos en los...

(Viene de la página 4)

zas municipales que prohíben el colocar tiestos en las barandas de los balcones. En el caso específico de la capital en donde hay un número considerable de proyectos de hogares, existe una ordenanza sobre el particular y la misma castiga a los violadores. Esto, bajo ninguna circunstancias, debe interpretarse como que la Autoridad Sobre Hogares piense tomar medidas drásticas contra los inquilinos. Nuestra agencia se ha caracterizado en el ejercicio de sus funciones públicas por su gran espíritu de cooperación en la solución de los diferentes problemas que surgen en los proyectos de hogares públicos bajo su administración.

lar el Caserío San José localizado en Río Piedras. En este caserío cooperan en el programa de actividades comunales el gobierno de la Capital, la División de Economía Doméstica de la Junta de Instrucción Vocacional, la División de Bibliotecas del Departamento de Instrucción, Parques y Recreos Públicos, Departamento de Salud y líderes cívicos de la Comunidad.

Se ha observado que como resultado de este programa de actividades la conducta de los vecinos ha mejorado sustancialmente. Que ha habido un marcado progreso económico y que el ambiente es uno más propicio al desarrollo físico e intelectual de sus moradores.

Ya no resulta cosa extraña el ver residentes de los Caseríos Públicos destacarse como líderes no solamente en el proyecto en que residen si no en la comunidad en general. Hay jóvenes que se destacan como artistas aficionados y profesionales y un dato muy importante es el hecho del gran número de estudiantes universitarios que residen en los caseríos públicos. Estos son resultados lógicos del programa educativo y social y del mejoramiento total que se opera en estas familias al ser trasladadas de un área de arrabal a un lugar en donde las potencialidades individuales encuentran un mejor cauce para su desarrollo.

Organizan Escuela...

(Viene de la página 3)

nidad. Ayudar a esta juventud a que aprendan los principios básicos de taquigrafía, maquinilla y comercio en general que los prepare mejor a enfrentarse a la vida y de esta manera poder levantar sus niveles de vida es mi mayor preocupación."

El profesor Carmona lleva 35 años ejerciendo como maestro de comercio. Un sinnúmero de personas que hoy ocupan puestos en el Gobierno y la empresa privada han sido producto de las distintas es-

cuelas que ha organizado. El profesor Fausto Percy fue el que estimuló al señor Carmona en los estudios de comercio. Estudió como un becado de la Logia Aurora de Ponce en el Colegio Percy de dicha ciudad.

Esta escuela de Comercio comenzó a funcionar en enero de este año. Actualmente tiene una matrícula de 30 alumnos. La escuela se sostiene con un pago de matrícula limitado por parte de los estudiantes. Para el próximo curso que comenzará en agosto, el profesor Carmona piensa darle amplia publicidad a la escuela para que los que aún no saben que la misma existe aprovechen la oportunidad de adquirir conocimientos prácticos de comercio.

El profesor Carmona está tratando de conseguir un local más amplio para poder ampliar los servicios de la escuela. En un futuro cercano espera que la matrícula sea más amplia y que los adultos que tengan interés en los cursos puedan beneficiarse de los mismos.

Dirige equipo...

(Viene de la pág. 7)

dial de Beisbol Aficionado en Méjico y su actuación fué tan brillante que le seleccionaron el pelotero más valioso de la serie. El Conjunto de Puerto Rico lo integraban entre otros Monchito Maldonado, Félix Mantilla, Güito Conde y Roberto Clemente.

Ismael siente gran cariño por los pibes aficionados de beisbol razón por la cual no vacila en dedicarle su tiempo libre a organizar actividades recreativas que redunden en beneficio de los jóvenes del Caserío. Además de dirigir el equipo de pibes, Ismael se ha ofrecido voluntariamente para supervisar durante tres noches los juegos de baloncesto en la cancha del Caserío. En esta forma la cancha está disponible para su uso por la juventud del Proyecto.